



Hospital Dermatológico Dr. Ramiro Gálvez A.  
Patronato de Acción Contra la Lepra  
y Enfermedades de la Piel

**COPIA**

Guatemala, 09 de enero de 2023  
No. Ref. DC. 20-2023

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

No. Caso: VU-336523

REMITENTE:  
LICDA. GEIMI A. MARROQUÍN, JEFE DE DEPTO. DE CONTABILIDAD, HOSPITAL  
DERMATOLÓGICO

FECHA DE RECEPCIÓN: 09/01/2023

HORA DE RECEPCIÓN: 11:45:20 a.m.

USUARIO: JCHACON

Para seguimiento Ingrese al link "<https://web.mspas.gob.gt/Consultas/>"  
o llame al teléfono 24447474 y pregunte por el número de caso arriba  
indicado - VENTANILLA ÚNICA SIAD.

Dra. Delmy Waleska Zeceña Alarcón  
Coordinadora  
Comisión Técnica de Evaluación  
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social  
Presente

Respetable Dra. Zeceña:

Les saludo respetuosamente deseándoles éxitos en sus labores diarias. Derivado de la **CIRCULAR-MSPAS-CTE-018-2022**, de fecha 08 de diciembre del 2022, se hace entrega del Plan de Trabajo Anual 2023, el cual consta de 26 folios, para su respectivo análisis y aprobación.

Sin más que agregar.

Atentamente,



  
Licda. Geimi A. Marroquín Ch.  
Jefe Depto. de Contabilidad  
Hospital Dermatológico Dr. Ramiro Gálvez A.  
PACOLEP

c.c. Archivo



Hospital Dermatológico Dr. Ramiro Gálvez A.  
Patronato de Acción Contra la Lepra  
y Enfermedades de la Piel

HOSPITAL DERMATOLÓGICO DR. RAMIRO GÁLVEZ ASTEGUIETA  
PATRONATO DE ACCIÓN CONTRA LA LEPRO  
Y ENFERMEDADES DE LA PIEL  
(PACOLEP)



GUATEMALA, ENERO DE 2023

Sector Deportivo Lote 444 Col. Santa Luisa, Mpio. de Chinautla, Guatemala, C.A.  
PBX: (502) 2208-9494/ 2286 8767  
Correo Electrónico: jefeunidadcontabilidad@indermaguatemala.com



Hospital Dermatológico Dr. Ramiro Gálvez A.  
Patronato de Acción Contra la Lepra  
y Enfermedades de la Piel

INDICE

Introducción.....	I
Antecedentes.....	3
Análisis situacional.....	4
Organigrama general.....	6
Objetivo general.....	7
Objetivos específicos.....	8
Metas físicas.....	9
Descripción de servicios.....	10
CTE-4.....	11
Programación anual de metas físicas y servicios (CTE-3).....	12
Recurso Humano.....	14
Programación Presupuestaria Anual (CTE-1).....	15
Integración del Costo Anual (CTE-2).....	18
Programación Anual de Compras.....	19
Plan anual de supervisión, monitoreo y evaluación.....	21
Contrapartida ofrecida.....	26



Hospital Dermatológico Dr. Ramiro Gálvez A.  
Patronato de Acción Contra la Lepra  
y Enfermedades de la Piel

INTRODUCCIÓN

El Patronato de Acción Contra La Lepra y Enfermedades de la Piel, fue constituido según Acuerdo Gubernativo No.SP-G-10-74, en fecha 06 de julio de 1973, y se encuentra registrado en la Administración Tributaria bajo el número 232194-7, actualmente se encuentra ubicado en Sector Deportivo Lote 444, Colonia Santa Luisa, Zona 6, Chinautla, Guatemala, su Representante Legal es el Dr. Carlos Nicolás Cordero Andrade.

El Patronato de Acción Contra La Lepra y Enfermedades de la Piel, brinda por medio de su Unidad de Hansen un programa de atención integral al paciente, además de la respectiva eliminación y rehabilitación física, brindando tratamiento médico y quirúrgico así como de anteojos, lentes intraoculares, auxiliar auditivo, zapatos ortopédicos (personalizados), fisioterapia y evaluación nutricional, así como apoyo psicológico por medio de su Unidad de Psicodermatología a los enfermos y sus contactos domiciliarios sin costo alguno. Cubriendo también con los gastos funerarios que sean necesarios para los pacientes del programa.

El programa fue diseñado para la detección temprana, tratamiento y seguimiento de los pacientes, requiere de la integración de las cuatro áreas principales del trabajo:

**Consulta Externa:** Se enfoca en la detección de los nuevos casos incidentales entre la población de consulta dermatológica general que acuden a las tres Sedes de INDERMA (promedio de 75,000 pacientes al año), y se enfoca en esta área la Evaluación de Pacientes Dermatológicos Ambulatorios que requieren y cumplen con los requisitos para ser incluidos dentro del Programa de gratuidad.

**Hospital Dermatológico Dr. Ramiro Gálvez A.:** El cual brinda 40 encamamientos distribuidos en dos pabellones, siendo estos el de mujeres y niños y el de hombres, que requieren cuidado intrahospitalario con evaluación y tratamiento multidisciplinario y cuenta a su vez con un área de hospedaje para los pacientes con Enfermedad de Hansen que se encuentran desamparados.

**Campaña Rural:** Esta funciona bajo la coordinación específica del Jefe de Unidad de Hansen así como de la Dirección Médica ya que son los Promotores de Salud, quienes visitan bimensualmente 12 departamentos de Guatemala, evaluando y distribuyendo medicamentos a los pacientes que se encuentran en esquema de poliquimioterapia.



Hospital Dermatológico Dr. Ramiro Gálvez A.  
Patronato de Acción Contra la Lepra  
y Enfermedades de la Piel

Realizando controles de contactos intradomiciliarios y extra domiciliarios consanguíneos.

**Referencias:** Interconsultas realizadas por otros centros médicos especializados, puestos y centros de salud, así como aquellos referidos por otros facultativos a nivel nacional.

En el periodo 2022, el Patronato de Acción Contra La Lepra y Enfermedades de la Piel, brindó 339 servicios a 80 pacientes con el bacilo de Hansen, y 658 servicios a 205 Contactos de Pacientes Hansen, brindándoles una atención integral según sus necesidades médicas.

En el año 2,022 el Patronato de Acción Contra la Lepra y Enfermedades de la Piel brindó 1,219 servicios entre la población guatemalteca. De los cuales 658 son pacientes bajo supervisión de técnico en Salud Rural, 339 atenciones a pacientes con el bacilo de Hansen, y 222 pacientes captados para tamizaje y descartar dicha enfermedad.

Logrando mantener la prevención, control y eliminación de Lepra en Guatemala.



Hospital Dermatológico Dr. Ramiro Gálvez A.  
Patronato de Acción Contra la Lepra  
y Enfermedades de la Piel

ANTECEDENTES

EL PATRONATO DE ACCIÓN CONTRA LA LEPRO Y ENFERMEDADES DE LA PIEL (PACOLEP) es la institución que –Administra–, opera y maneja el HOSPITAL DERMATOLOGICO DR. RAMIRO GALVEZ ASTEGUIETA (Único en su género) el cual, ha sido por tradición el encargado de la atención de pacientes que padecen por el bacilo de Hansen, enfermedad conocida popularmente como LEPROA.

PACOLEP, ha desarrollado con el apoyo del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, la logística necesaria para satisfacer las necesidades de la población, proveyendo en forma gratuita a todos los pacientes que ya presentan la enfermedad, a sus contactos y a todos aquellos que sean captados por la consulta externa o referidos por la red nacional de salud; la atención médica, hospitalización, medicamentos, exámenes y el abordaje multidisciplinario necesarios para el diagnóstico y tratamiento de sus padecimientos.

Simultáneamente se les brinda asesoramiento y educación a las familias.

Desde su creación hasta la actualidad PACOLEP con el apoyo del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, ha superado catorce mil guatemaltecos que han recibido gratuitamente atención especializada.



Hospital Dermatológico Dr. Ramiro Gálvez A.  
Patronato de Acción Contra la Lepra  
y Enfermedades de la Piel

ANÁLISIS SITUACIONAL

Los casos de lepra han disminuido en un 30% en los últimos 20 años en la región de las Américas, pero la discriminación, el estigma, la falta de información y los prejuicios que rodean a la enfermedad continúan obstaculizando los esfuerzos para detener aún más su transmisión, esto no solo ha llevado a que a las personas afectadas por la enfermedad se niegue el acceso a la atención, la educación e incluso la libre circulación, sino que esta discriminación continua implica que muchos no busquen tratamiento médico viviendo aislados hasta que los síntomas les alteren su vida de manera definitiva.

Actualmente, se notifican 210,000 nuevos casos de lepra en todo el mundo, de los cuales 15,000 son niños. La lepra se encuentra en 127 países (datos del 2019) con un 80% de los casos en Brasil, India e Indonesia. Además, se han notificado casos de lepra en 24 países de las Américas, algunos con más de 100 casos por año: Argentina, Colombia, Cuba, México, Paraguay, República Dominicana y Venezuela.

Como estadística general a diciembre del año 2021, la situación Epidemiológica en la República de Guatemala es la siguiente:

Total de pacientes con diagnóstico de Hansen en Archivo	560
Altas por Curación	325
Altas por Defunción	172
Altas por Estadística	72
Altas por Mal Diagnóstico	20
Altas por Traslado al Extranjero	40
Papelería Extraviada (1973)	30
Pacientes en Observación	14
Pacientes con PQT	2
Contactos Hansen	448



Hospital Dermatológico Dr. Ramiro Gálvez A.  
Patronato de Acción Contra la Lepra  
y Enfermedades de la Piel

En el año 2,021 no se confirma ningún nuevo caso de Lepra en Guatemala y durante el año 2020 se registro solo un caso nuevo, por lo que nos encontramos a las puertas de ser declarados como uno de los países libre de lepra.

Sin lugar a duda, como país hemos logrado avances significativos en la lucha contra la lepra, por lo que debemos seguir centrando nuestros esfuerzos en mantener este progreso y eliminar la transmisión. Reforzando los tres pilares principales: detección temprana, tratamiento y seguimiento.





Hospital Dermatológico Dr. Ramiro Gálvez A.  
Patronato de Acción Contra la Lepra  
y Enfermedades de la Piel

OBJETIVO GENERAL

El Objetivo general del Patronato de Acción Contra La Lepra y Enfermedades de la Piel es la prevención, control, y eliminación de la enfermedad de Hansen, popularmente conocida como Lepra, a nivel nacional.



Hospital Dermatológico Dr. Ramiro Gálvez A.  
Patronato de Acción Contra la Lepra  
y Enfermedades de la Piel

OBJETIVOS EPECÍFICOS

- 1) Brindar atención integral a Pacientes de Hansen y seguimiento a los pacientes tras finalización de tratamiento.
- 2) Brinda atención integral a Contactos Intradomiciliares de Pacientes Hansen, para la prevención de la enfermedad.
- 3) Brindar atención a Pacientes Institucionales en Estudio, a través de tamizaje, para la detección temprana de la enfermedad de Hansen.



Hospital Dermatológico Dr. Ramiro Gálvez A.  
Patronato de Acción Contra la Lepra  
y Enfermedades de la Piel

METAS FÍSICAS

Meta No.I Atención Integral a Pacientes Hansen.

Servicios:

a) Atención a Contactos Intradomiciliares:

Durante el año 2023 se tiene como meta atender a 200 pacientes, brindándoles 600 servicios.

b) Atención a Pacientes Hansen:

Durante el año 2023 se tiene como meta atender a 80 Pacientes de Hansen, brindándoles 320 servicios.

c) Atención a Pacientes Institucionales en Estudio:

Durante el año 2023 se tiene como meta atender a 200 Pacientes Institucionales en Estudio, brindándoles 200 servicios.



Hospital Dermatológico Dr. Ramiro Gálvez A.  
Patronato de Acción Contra la Lepra  
y Enfermedades de la Piel

DESCRIPCIÓN DE SERVICIOS

**META I. Atención Integral a Pacientes Hansen:**

El Patronato de Acción Contra la Lepra y Enfermedades de la Piel, ha desarrollado con el apoyo del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social la logística necesaria para satisfacer las necesidades de la población que padece del Bacilo de Hansen, proveyendo en forma gratuita atención médica, medicamentos, hospitalización, exámenes y el abordaje necesarios para el diagnóstico y tratamientos de sus padecimientos. Simultáneamente se les brinda atención, asesoramiento y educación a sus familias y contactos de los pacientes otorgándoles los medicamentos necesarios de forma curativa y de prevención.

El programa para la prevención, control y eliminación de la lepra se divide en la prestación de tres servicios:

**1. Atención a Pacientes Hansen:**

Este servicio consiste en brindar atención integral a pacientes de Hansen y enfermedades de la piel, proporcionándoles cuidados médicos, alimentación, albergue, vestuario, zapatos ortopédicos, cirugías, procedimientos quirúrgicos y otros tratamientos complementarios que requiera.

**2. Atención a Contactos Intradomiciliares de Hansen:**

Se proporcionan visitas por un Promotor de Salud, para evaluación clínica, así como la toma de baciloscopías y para suministrar medicamentos; a su vez evaluará y dará plan educacional a sus contactos intradomiciliares, manteniendo la confidencialidad absoluta de su diagnóstico e identidad.

Los contactos que no presenten sospecha clínica de lepra deberán ser reevaluados clínicamente cada seis meses por un periodo de diez años, para evaluación clínica.

**3. Atención a Pacientes Institucionales en Estudio:**

Brindar atención a pacientes referidos de otras instituciones, o captados por medio de Jornadas Médicas realizados en los diferentes departamentos de Guatemala o en la Consulta Externa del Patronato de Acción Contra la Lepra y Enfermedades de la Piel, por medio de evaluación clínica, laboratorios y otros que se requieran para descartar el Bacilo de Hansen.

(Ver CTE-4)

Sector Deportivo Lote 444 Col. Santa Luisa, Mpio. de Chinautla, Guatemala, C.A.

PBX: (502) 2208-9494/ 2286 8767

Correo Electrónico: jefeunidadcontabilidad@indermaguatemala.com



ÁREA TÉCNICA

**HOSPITAL DERMATOLÓGICO DR. RAMIRO GÁLVEZ A.  
 PATRONATO DE ACCIÓN CONTRA LA LEPROA  
 Y ENFERMEDADES DE LA PIEL  
 PACOLEP**

SECTOR DEPORTIVO LOTE 444 COLONIA SANTA LUISA CHINAUTLA, GUATEMALA  
 jefeunidadcontabilidad@indermaguatemala.com Tel: 2286-8767 / PBX: 2208-9494

<b>Cartera de servicios de salud especializados a otorgar al MSPAS 2023</b>							
No.	Metas	Servicios	No. de servicios programados, año 2023	Beneficiarios Programados, año 2023	Números de Servicios por beneficiario	Costo unitario por beneficiario	Costo total Anual
1	Atención Integral a Pacientes Hansen	Atención a Contactos Intradomiciliarios	600	200	3	Q 2,476.00	Q 495,200.00
		<i>Total servicios</i>	600	200	3	Q 2,476.00	Q 495,200.00
		Atención a Pacientes Hansen	320	80	4	Q 12,175.00	Q 974,000.00
		<i>Total servicios</i>	320	80	4	Q 12,175.00	Q 974,000.00
		Atención a Pacientes institucionales en estudio	200	200	1	Q 154.00	Q 30,800.00
		<i>Total servicios</i>	200	200	1	Q 154.00	Q 30,800.00
<b>Total</b>			<b>1120</b>	<b>480</b>	<b>8</b>	<b>Q 14,805.00</b>	<b>Q 1,500,000.00</b>

Elaborado por:

*[Signature]*  
 Licda. Geimi A. Marroquín  
 Jefe del Departamento de Contabilidad  
 Hospital Dermatológico Dr. Ramiro Gálvez A.  
 PACOLEP



Autorizado por:

*[Signature]*  
 Dr. Carlos N. Cordero A.  
 Representante Legal  
 Hospital Dermatológico Dr. Ramiro Gálvez A.  
 PACOLEP



Guatemala, 06 de enero de 2023.

\*Vigente para el año 2023



ÁREA TÉCNICA

CTE-3

HOSPITAL DERMATOLÓGICO DR. RAMIRO GÁLVEZ A.  
PATRONATO DE ACCIÓN CONTRA LA LEPRO  
Y ENFERMEDADES DE LA PIEL  
PACOLEP

SECTOR DEPORTIVO LOTE 444 COLONIA SANTA LUISA CHINAUTLA, GUATEMALA  
jefeunidadcontabilidad@indermaguatemala.com Tel: 2286-8767 / PBX: 2208-9494  
Programación anual de metas físicas y servicios, año 2023

No.	Meta/Servicios	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Totales
1	<b>META 1</b> <b>ATENCIÓN INTEGRAL A PACIENTES HANSEN</b>	Programado	Programado	Programado	Programado	Programado
	<b>Atención a Contactos Intradomiciliares</b>					
	Servicios a otorgar por beneficiario	61	42	76	35	214
	Beneficiarios atendidos	22	14	26	11	73
	<b>Atención a Pacientes Hansen</b>					
	Servicios a otorgar por beneficiario	27	26	38	16	107
	Beneficiarios atendidos	7	7	10	4	28
	<b>Atención a pacientes institucionales en estudio</b>					
	Servicios a otorgar por beneficiario	0	30	30	19	79
	Beneficiarios atendidos	0	30	30	19	79
	<b>Total de Servicios</b>	<b>88</b>	<b>98</b>	<b>144</b>	<b>70</b>	<b>400</b>
	<b>Total de beneficiarios</b>	<b>29</b>	<b>51</b>	<b>66</b>	<b>34</b>	<b>180</b>

No.	Meta/Servicios	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Total cuatrimestre	Total Acumulado
1	<b>META 1</b> <b>ATENCIÓN INTEGRAL A PACIENTES HANSEN</b>	Programado	Programado	Programado	Programado	Programado	Programado
	<b>Atención a Contactos Intradomiciliares</b>						
	Servicios a otorgar por beneficiario	64	64	67	57	252	466
	Beneficiarios atendidos	21	21	22	19	83	156
	<b>Atención a Pacientes Hansen</b>						
	Servicios a otorgar por beneficiario	28	29	30	24	111	218
	Beneficiarios atendidos	7	7	8	5	27	55
	<b>Atención a pacientes institucionales en estudio</b>						
	Servicios a otorgar por beneficiario	21	20	30	20	91	170
	Beneficiarios atendidos	21	20	30	20	91	170
	<b>Total de Servicios</b>	<b>113</b>	<b>113</b>	<b>127</b>	<b>101</b>	<b>454</b>	<b>854</b>
	<b>Total de beneficiarios</b>	<b>49</b>	<b>48</b>	<b>60</b>	<b>44</b>	<b>201</b>	<b>381</b>



**GOBIERNO DE  
GUATEMALA**

MINISTERIO DE  
SALUD PÚBLICA Y  
ASISTENCIA SOCIAL



ÁREA TÉCNICA

CTE-3

**HOSPITAL DERMATOLÓGICO DR. RAMIRO GÁLVEZ A.  
PATRONATO DE ACCIÓN CONTRA LA LEPROA  
Y ENFERMEDADES DE LA PIEL  
PACOLEP**

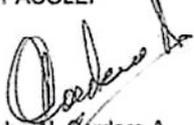
SECTOR DEPORTIVO LOTE 444 COLONIA SANTA LUISA CHINAUTLA, GUATEMALA  
jefeunidadcontabilidad@inermaguatemala.com Tel: 2286-8767 / PBX: 2208-9494

No.	Meta/Servicios	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Totales	Total cuatrimestre
1	<b>META 1</b>	Programado	Programado	Programado	Programado	Programado	Programado
	<b>ATENCIÓN INTEGRAL A PACIENTES HANSEN</b>						
	<b>Atención a Contactos Intradomiciliares</b>						
	Servicios a otorgar por beneficiario	31	39	34	30	134 ✓	600 ✓
	Beneficiarios atendidos	10	13	11	10	44 ✓	200 ✓
	<b>Atención a Pacientes Hansen</b>						
	Servicios a otorgar por beneficiario	38	26	20	18	102 ✓	320 ✓
	Beneficiarios atendidos	10	6	5	4	25 ✓	80 ✓
	<b>Atención a pacientes institucionales en estudio</b>						
	Servicios a otorgar por beneficiario	18	12	0	0	30 ✓	200 ✓
	Beneficiarios atendidos	18	12	0	0	30 ✓	200 ✓
	<b>Total de Servicios</b>	<b>87</b>	<b>77</b>	<b>54</b>	<b>48</b>	<b>236</b>	<b>1120</b> ✓
	<b>Total de beneficiarios</b>	<b>38</b>	<b>31</b>	<b>16</b>	<b>14</b>	<b>69</b>	<b>480</b> ✓

Elaborado por:

  
Licda. Gelmí A. Marroquín Ch.  
Jefe del Departamento de Contabilidad  
Hospital Dermatológico Dr. Ramiro Gálvez A.  
PACOLEP

Autorizado por:

  
Dr. Carlos N. Cordero A.  
Representante Legal  
Hospital Dermatológico Dr. Ramiro Gálvez A.  
PACOLEP



Guatemala, 06 de enero de 2023.

\*Vigente para el año 2023



GOBIERNO de  
GUATEMALA

MINISTERIO DE  
SALUD PÚBLICA Y  
ASISTENCIA SOCIAL



HOSPITAL DERMATOLÓGICO DR. RAMIRO GÁLVEZ A.  
PATRONATO DE ACCIÓN CONTRA LA LEPRO  
Y ENFERMEDADES DE LA PIEL  
PACOLEP

SECTOR DEPORTIVO LOTE 444 COLONIA SANTA LUISA CHINAUTLA, GUATEMALA  
jefeunidadcontabilidad@indermaguatemala.com Tel: 2286-8767 / PBX: 2208-9494

### Recurso Humano

PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN										
No.	Apellidos y Nombres	Cargo	Profesión	No. de Colegiado	Monto mensual Q.	No. de meses	Monto anual contratado Q.	Bono 14	Aguinaldo	Total Sueldos y Salarios
1	Riley, Garbiñe	Jefe de Unidad Hansen	Médico Dermatologo	12501	Q 7,893.00	9	Q 71,037.00	Q 8,400.00	Q -	Q 79,437.00
2	Pinto Cabrera, Erasmo	Promotor en Salud - Area Rural	Maestro de educacion primaria		Q 4,313.00	9	Q 38,817.00	Q 3,166.00	Q -	Q 41,983.00
3	León Oliva, Edgar David	Promotor en Salud - Area Rural	Auxiliar de enfermeria comunitaria		Q 3,913.00	9	Q 35,217.00	Q 3,166.00	Q -	Q 38,383.00
4	Reyes Carías, Iris Dinora	Jefe de Enfermería	Enfermera		Q 4,031.00	9	Q 36,279.00	Q 3,982.00	Q -	Q 40,261.00
5	Nunfio Contreras, Maria Georgina	Auxiliar de Enfermería	Enfermera		Q 3,263.00	9	Q 29,367.00	Q 3,166.00	Q -	Q 32,533.00
6	Garcia Hernandez, Llamne Silvia	Auxiliar de Enfermería	Enfermera		Q 2,470.00	9	Q 22,230.00	Q 3,166.00	Q -	Q 25,396.00
7	Ovalle Olivarez, Ángela Francisca	Auxiliar de Enfermería	Enfermera		Q 3,263.00	9	Q 29,367.00	Q 3,166.00	Q -	Q 32,533.00
8	Ana Lucia Neumann Ness	Jefe de Unidad de Nutrición y Servicio de Alimentos	Nutricionista	5895	Q 5,350.00	9	Q 48,150.00	Q 5,424.00	Q -	Q 53,574.00
9	Perez Samayoa, Maria Angelina	Cocinera	Estudiante		Q 2,907.00	9	Q 26,163.00	Q 3,166.00	Q -	Q 29,329.00
10	Betsi Patricia Dávila Yol	Cocinera	Estudiante		Q 2,734.00	9	Q 24,606.00	Q 3,166.00	Q -	Q 27,772.00
11	Ochoa Mus, Isidra	Cocinera	Estudiante		Q 3,263.00	9	Q 29,367.00	Q 3,166.00	Q -	Q 32,533.00
12	Lara Ramirez, Doris Eunice	Cocinera	Estudiante		Q 2,821.00	9	Q 25,389.00	Q 3,166.00	Q -	Q 28,555.00
13	Primerio Ramos, Mauro	Encargado de Areas Verdes y Mantenimiento	Estudiante		Q 2,695.00	9	Q 24,255.00	Q 3,166.00	Q -	Q 27,421.00
14	Cabrera Aroche, Luis Alejandro	Encargado de Bombas y Mantenimiento	Estudiante		Q 2,280.00	9	Q 20,520.00	Q 3,166.00	Q -	Q 23,686.00
15	Gamarro Diaz, Rosa Lidia	Lavandera y Costurera	Estudiante		Q 3,263.00	9	Q 29,367.00	Q 3,166.00	Q -	Q 32,533.00
16	Mario, Caal Tzi	Encargado de Fontaneria y Mantenimiento	Estudiante		Q 3,263.00	9	Q 29,367.00	Q 3,166.00	Q -	Q 32,533.00
<b>Totales</b>					<b>Q 57,722.00</b>		<b>Q 519,498.00</b>	<b>Q 58,964.00</b>	<b>Q -</b>	<b>Q 578,462.00</b>

Elaborado por:

Licda. Geimi A. Marroquin Ch.

Jefe del Departamento de Contabilidad  
Hospital Dermatológico Dr. Ramiro Gálvez A.  
PACOLEP



Autorizado por:

Dr. Carlos N. Cordero A.  
Representante Legal

Hospital Dermatológico Dr. Ramiro Gálvez A.  
PACOLEP





GOBIERNO de  
GUATEMALA  
REPUBLICA DE GUATEMALA

MINISTERIO DE  
SALUD PÚBLICA Y  
ASISTENCIA SOCIAL



ÁREA FINANCIERA

CTE-1

HOSPITAL DERMATOLÓGICO DR. RAMIRO GÁLVEZ A.  
PATRONATO DE ACCIÓN CONTRA LA LEPRO  
Y ENFERMEDADES DE LA PIEL (PACOLEP)

SECTOR DEPORTIVO LOTE 444 COLONIA SANTA LUISA CHINAUTLA, GUATEMALA  
jefeunidadcontabilidad@indermaguatemala.com Tel: 2286-8767 / PBX: 2208-9494

**Programación presupuestaria anual por tipo de gasto año 2023**

No.	Categoría de Gasto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Total cuatrimestre
		Programado	Programado	Programado	Programado	Programado
<b>Recurso Humano</b>						
1	Sueldos y Salarios	Q 53,722.00	Q 53,722.00	Q 53,722.00	Q 53,722.00	Q 214,888.00
2	Bonificación	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 16,000.00
3	Bono 14	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
4	Aguinaldo	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
<b>SUBTOTAL</b>		<b>Q 57,722.00</b>	<b>Q 57,722.00</b>	<b>Q 57,722.00</b>	<b>Q 57,722.00</b>	<b>Q 230,888.00</b>
<b>Gastos de Funcionamiento</b>						
5	Energía Eléctrica	Q 3,832.00	Q 4,675.00	Q 4,968.00	Q 5,388.00	Q 18,863.00
6	Telefonía	Q 53.00	Q 53.00	Q 53.00	Q 53.00	Q 212.00
7	Servicio Médico-Sanitario (Exámenes, consultas y otros)	Q 750.00	Q 1,450.00	Q 5,200.00	Q 2,800.00	Q 10,200.00
8	Otros Servicios No Personales	Q -	Q 443.00	Q 455.00	Q 525.00	Q 1,423.00
9	Alimentos	Q -	Q 4,300.00	Q 5,700.00	Q 3,900.00	Q 13,900.00
10	Productos Medicinales y Farmaceuticos	Q -	Q 38,590.00	Q 70,334.00	Q 56,171.00	Q 165,095.00
11	Otros Materiales y Suministros (gas, ortopedia y otros)	Q 950.00	Q 2,100.00	Q 1,500.00	Q 3,500.00	Q 8,050.00
<b>SUBTOTAL</b>		<b>Q 5,585.00</b>	<b>Q 51,611.00</b>	<b>Q 88,210.00</b>	<b>Q 72,337.00</b>	<b>Q 217,743.00</b>
<b>TOTALES</b>		<b>Q 63,307.00</b>	<b>Q 109,333.00</b>	<b>Q 145,932.00</b>	<b>Q 130,059.00</b>	<b>Q 448,631.00</b>



GOBIERNO de  
GUATEMALA

MINISTERIO DE  
SALUD PÚBLICA Y  
ASISTENCIA SOCIAL



ÁREA FINANCIERA

CTE-1

HOSPITAL DERMATOLÓGICO DR. RAMIRO GÁLVEZ A.  
PATRONATO DE ACCIÓN CONTRA LA LEPRO  
Y ENFERMEDADES DE LA PIEL (PACOLEP)  
SECTOR DEPORTIVO LOTE 444 COLONIA SANTA LUISA CHINAUTLA, GUATEMALA  
jefeunidadcontabilidad@indermaguatemala.com Tel: 2286-8767 / PBX: 2208-9494

*Programación presupuestaria anual por tipo de gasto para el año 2023, Expresado en Quetzales*

No.	Categoría de Gasto	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Total cuatrimestre	Total acumulado
		Programado	Programado	Programado	Programado	Programado	
<b>Recurso Humano</b>							
1	Sueldos y Salarios	Q 53,722.00	Q 53,722.00	Q 53,722.00	Q 53,722.00	Q 214,888.00	Q 429,776.00
2	Bonificación	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 16,000.00	Q 32,000.00
3	Bono 14	Q -	Q 58,964.00	Q -	Q -	Q 58,964.00	Q 58,964.00
4	Aguinaldo	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
<b>SUBTOTAL</b>		<b>Q 57,722.00</b>	<b>Q 116,686.00</b>	<b>Q 57,722.00</b>	<b>Q 57,722.00</b>	<b>Q 289,852.00</b>	<b>Q 520,740.00</b>
<b>Gastos de Funcionamiento</b>							
5	Energía Eléctrica	Q 5,160.00	Q 5,440.00	Q 4,898.00	Q 5,244.00	Q 20,742.00	Q 39,605.00
6	Telefonía	Q 53.00	Q 53.00	Q 53.00	Q 53.00	Q 212.00	Q 424.00
7	Servicio Médico-Sanitario (Exámenes, consultas y otros)	Q 7,000.00	Q 6,200.00	Q 6,400.00	Q 2,900.00	Q 22,500.00	Q 32,700.00
8	Otros Servicios No Personales	Q 437.00	Q 114.00	Q 386.00	Q 331.00	Q 1,268.00	Q 2,691.00
9	Alimentos	Q 4,000.00	Q 2,700.00	Q 6,000.00	Q 3,300.00	Q 16,000.00	Q 29,900.00
10	Productos Medicinales y Farmaceuticos	Q 47,000.00	Q 62,684.00	Q 71,304.00	Q 58,730.00	Q 239,718.00	Q 404,813.00
11	Otros Materiales y Suministros (gas, ortopedia y otros)	Q 2,600.00	Q 2,400.00	Q 3,000.00	Q 350.00	Q 8,350.00	Q 16,400.00
<b>SUBTOTAL</b>		<b>Q 66,250.00</b>	<b>Q 79,591.00</b>	<b>Q 92,041.00</b>	<b>Q 70,908.00</b>	<b>Q 308,790.00</b>	<b>Q 526,533.00</b>
<b>TOTALES</b>		<b>123,972.00</b>	<b>196,277.00</b>	<b>149,763.00</b>	<b>128,630.00</b>	<b>598,642.00</b>	<b>1,047,273.00</b>



GOBIERNO de  
GUATEMALA

MINISTERIO DE  
SALUD PÚBLICA Y  
ASISTENCIA SOCIAL



CTE-1

ÁREA FINANCIERA

HOSPITAL DERMATOLÓGICO DR. RAMIRO GÁLVEZ A.  
PATRONATO DE ACCIÓN CONTRA LA LEPRO  
Y ENFERMEDADES DE LA PIEL (PACOLEP)

SECTOR DEPORTIVO LOTE 444 COLONIA SANTA LUISA CHINAUTLA, GUATEMALA  
jefeunidadcontabilidad@indermaguatemala.com Tel: 2286-8767 / PBX: 2208-9494

Programación presupuestaria anual por tipo de gasto para el año 2023, Expresado en Quetzales

No.	Categoría de Gasto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total cuatrimestre	Total acumulado anual
		Programado	Programado	Programado	Programado	Programado	Programado
<b>Recurso Humano</b>							
1	Sueldos y Salarios	Q 53,722.00	Q -	Q -	Q -	Q 53,722.00	483,498.00
2	Bonificación	Q 4,000.00	Q -	Q -	Q -	Q 4,000.00	36,000.00
3	Bono 14	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	58,964.00
4	Aguinaldo	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	0.00
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>Q 57,722.00</b>	<b>Q -</b>	<b>Q -</b>	<b>Q -</b>	<b>Q 57,722.00</b>	<b>Q 578,462.00</b>
<b>Gastos de Funcionamiento</b>							
5	Energía Eléctrica	Q 5,164.00	Q 4,778.00	Q 4,640.00	Q 5,413.00	Q 19,995.00	Q 59,600.00
6	Telefonía	Q 53.00	Q 53.00	Q 53.00	Q 53.00	Q 212.00	Q 636.00
7	Servicio Médico-Sanitario (Exámenes, consultas y otros)	Q 11,000.00	Q 3,150.00	Q 7,788.00	Q -	Q 21,938.00	Q 54,638.00
8	Otros Servicios No Personales	Q 260.00	Q 572.00	Q 979.00	Q 598.00	Q 2,409.00	Q 5,100.00
9	Alimentos	Q 1,500.00	Q 3,200.00	Q 4,400.00	Q 4,400.00	Q 13,500.00	Q 43,400.00
10	Productos Medicinales y Farnaceuticos	Q 64,874.00	Q 49,430.00	Q 66,347.00	Q 148,000.00	Q 328,651.00	Q 733,464.00
11	Otros Materiales y Suministros (gas, ortopedia y otros)	Q 2,400.00	Q 1,900.00	Q 2,600.00	Q 1,400.00	Q 8,300.00	Q 24,700.00
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>Q 85,251.00</b>	<b>Q 63,083.00</b>	<b>Q 86,807.00</b>	<b>Q 159,864.00</b>	<b>Q 395,005.00</b>	<b>Q 921,538.00</b>
	<b>TOTALES</b>	<b>Q 142,973.00</b>	<b>Q 63,083.00</b>	<b>Q 86,807.00</b>	<b>Q 159,864.00</b>	<b>Q 452,727.00</b>	<b>Q 1,500,000.00</b>

Elaborado por:

Licda. Geimi A. Marroquin G.

Jefe del Departamento de Contabilidad  
Hospital Dermatológico Dr. Ramiro Gálvez A.  
PACCLEP

Autorizado por:

Dr. Carlos N. Cordero A.  
Representante Legal  
Hospital Dermatológico Dr. Ramiro Gálvez A.  
PACOLEP

Guatemala, 06 de enero de 2023.

\*Vigente para el año 2023



ÁREA FINANCIERA

CTE-2

**HOSPITAL DERMATOLÓGICO DR. RAMIRO GÁLVEZ A.**  
**PATRONATO DE ACCIÓN CONTRA LA LEPRO Y ENFERMEDADES DE LA PIEL (PACOLEP)**  
**SECTOR DEPORTIVO LOTE 444 COLONIA SANTA LUISA CHINAUTLA, GUATEMALA**  
 jefeunidadcontabilidad@indermaguatemala.com Tel: 2286-8767 / PBX: 2208-9494

**INTEGRACIÓN DEL COSTO ANUAL 2023**

Categoría del Gasto	META 1 Atención Integral a Pacientes Hansen			Total acumulado
	Atención a Contactos Intradomiciliares	Atención a Pacientes Hansen	Atención a Pacientes institucionales en estudio	
<b>COSTO DIRECTO</b>				
Sueldos y salarios	Q 97,713.00	Q 140,922.00	Q 23,679.00	Q 262,314.00
Bono 14	Q 9,132.00	Q 16,280.00	Q 2,800.00	Q 28,212.00
Aguinaldo	Q -	Q -	Q -	Q -
Honorarios por servicios profesionales	Q 18,710.00	Q 33,793.00	Q 2,135.00	Q 54,638.00
Medicamentos	Q 365,645.00	Q 365,633.00	Q 2,186.00	Q 733,464.00
Materiales, insumos, compuestos químicos y otros relacionados	Q -	Q -	Q -	Q -
Alimentación	Q -	Q 43,400.00	Q -	Q 43,400.00
<b>Sub-Total</b>	<b>Q 491,200.00</b>	<b>Q 600,028.00</b>	<b>Q 30,800.00</b>	<b>Q 1,122,028.00</b>
<b>COSTO INDIRECTO</b>				
Sueldos y salarios (planilla)	Q -	Q 257,184.00	Q -	Q 257,184.00
Bono 14	Q -	Q 30,752.00	Q -	Q 30,752.00
Aguinaldo	Q -	Q -	Q -	Q -
Honorarios por servicios profesionales y técnicos	Q -	Q -	Q -	Q -
Energía eléctrica	Q -	Q 59,600.00	Q -	Q 59,600.00
Telefonía	Q -	Q 636.00	Q -	Q 636.00
Agua	Q -	Q 990.00	Q -	Q 990.00
Combustibles y lubricantes (cuando aplique)				Q -
Desechos sólidos y hospitalarios (Cuando aplique)				Q -
Otros de acuerdo a lo autorizado en el plan de trabajo anual	Q 4,000.00	Q 24,810.00		Q 28,810.00
<b>Sub-Total</b>	<b>4,000.00</b>	<b>373,972.00</b>	<b>-</b>	<b>377,972.00</b>
<b>TOTAL COSTOS</b>	<b>Q 495,200.00</b>	<b>Q 974,000.00</b>	<b>Q 30,800.00</b>	<b>Q 1,500,000.00</b>
<b>BENEFICIARIOS ATENDIDOS</b>	<b>200</b>	<b>80</b>	<b>200</b>	
<b>COSTO POR BENEFICIARIO</b>	<b>Q 2,476.00</b>	<b>Q 12,175.00</b>	<b>Q 154.00</b>	

Elaborado por:   
 Licda. Geimi A. Marroquin Ch.  
 Jefe del Departamento de Contabilidad  
 Hospital Dermatológico Dr. Ramiro Gálvez A.  
 PACOLEP

Autorizado por:   
 Dr. Carlos N. Cordero A.  
 Representante Legal  
 Hospital Dermatológico Dr. Ramiro Gálvez A.  
 PACOLEP



Guatemala, 06 de enero de 2023.

\*Vigente para el año 2023



HOSPITAL DERMATOLÓGICO DR. RAMIRO GÁLVEZ A.  
PATRONATO DE ACCIÓN CONTRA LA LEPRO  
Y ENFERMEDADES DE LA PIEL (PACOLEP)  
SECTOR DEPORTIVO LOTE 444 COLONIA SANTA LUISA CHINAUTLA, GUATEMALA  
jefeunidadcontabilidad@indermaguatemala.com Tel: 2286-8767 / PBX: 2208-9494

### Plan Anual de Compras (PAC) Ejercicio Fiscal 2023

No.	Descripción General de la Adquisición	Modalidad de compra	Cantidad Estimada Enero	Monto Estimado Enero	Cantidad Estimada Febrero	Monto Estimado Febrero	Cantidad Estimada Marzo	Monto Estimado Marzo	Cantidad Estimada Abril	Monto Estimado Abril	Total
1	Exámenes, Consultas y otros.	Baja Cuantía	5	Q 750.00	10	Q 1,450.00	35	Q 5,200.00	19	Q 2,800.00	Q 10,200.00
2	Medicamentos	Baja Cuantía	0	Q -	215	Q 38,590.00	218	Q 70,334.00	219	Q 56,171.00	Q 165,095.00
3	Alimentos	Baja Cuantía	0	Q -	90	Q 4,300.00	90	Q 5,700.00	90	Q 3,900.00	Q 13,900.00
4	Energía eléctrica	Baja Cuantía	31	Q 3,832.00	28	Q 4,675.00	31	Q 4,968.00	30	Q 5,388.00	Q 18,863.00
5	Telefonía	Baja Cuantía	31	Q 53.00	28	Q 53.00	31	Q 53.00	30	Q 53.00	Q 212.00
6	Servicio de Agua Potable	Baja Cuantía	31	Q 82.50	28	Q 82.50	31	Q 82.50	30	Q 81.00	Q 328.50
7	Gas propano	Baja Cuantía	0	Q -	74 gls.	Q 2,100.00	57 gls.	Q 1,612.50	77.46 gls	Q 2,200.00	Q 5,912.50
8	Envío de Medicamentos	Baja Cuantía	0	Q -	7	Q 360.50	5	Q 260.00	7	Q 350.00	Q 970.50
9	Trajes de protección	Baja Cuantía	0	Q -	0	Q -	0	Q -	6	Q 294.00	Q 294.00
10	Materiales y Suministros	Baja Cuantía	1	Q 867.50	0	Q -	0	Q -	2	Q 1,100.00	Q 1,967.50
<b>Totales</b>				Q 5,585.00		Q 51,611.00		Q 88,210.00		Q 72,337.00	Q 217,743.00

No.	Descripción General de la Adquisición	Modalidad de compra	Cantidad Estimada Mayo	Monto Estimado Mayo	Cantidad Estimada Junio	Monto Estimado Junio	Cantidad Estimada Julio	Monto Estimado Julio	Cantidad Estimada Agosto	Monto Estimado Agosto	Total Cuatrimestre	Total
1	Exámenes, Consultas y otros.	Baja Cuantía	47	Q 7,000.00	41	Q 6,200.00	43	Q 6,400.00	19	Q 2,900.00	Q 22,500.00	Q 32,700.00
2	Medicamentos	Baja Cuantía	219	Q 47,000.00	220	Q 62,684.00	220	Q 71,304.00	220	Q 58,730.00	Q 239,718.00	Q 404,813.00
3	Alimentos	Baja Cuantía	90	Q 4,000.00	90	Q 2,700.00	90	Q 6,000.00	90	Q 3,300.00	Q 16,000.00	Q 29,900.00
4	Energía eléctrica	Baja Cuantía	31	Q 5,160.00	30	Q 5,440.00	31	Q 4,898.00	31	Q 5,244.00	Q 20,742.00	Q 39,605.00
5	Telefonía	Baja Cuantía	31	Q 53.00	30	Q 53.00	31	Q 53.00	31	Q 53.00	Q 212.00	Q 424.00
6	Servicio de Agua Potable	Baja Cuantía	31	Q 82.50	30	Q 82.50	31	Q 82.50	31	Q 82.50	Q 330.00	Q 658.50
7	Gas propano	Baja Cuantía	77.5 gls.	Q 2,201.00	78.5 gls.	Q 2,231.50	81 gls.	Q 2,300.00	0	Q -	Q 6,732.50	Q 12,645.00
8	Envío de Medicamentos	Baja Cuantía	6	Q 312.50	4	Q 200.00	8	Q 400.00	7	Q 331.00	Q 1,243.50	Q 2,214.00
9	Trajes de protección	Baja Cuantía	9	Q 441.00	0	Q -	2	Q 98.00	1	Q 49.00	Q 588.00	Q 882.00
10	Materiales y Suministros	Baja Cuantía	0	Q -	0	Q -	1	Q 505.50	1	Q 218.50	Q 724.00	Q 2,691.50
<b>Totales</b>				Q 66,250.00		Q 79,591.00		Q 92,041.00		Q 70,908.00	Q 308,790.00	Q 526,533.00

No.	Descripción General de la Adquisición	Modalidad	Cantidad Estimada Septiembre	Monto Estimado Septiembre	Cantidad Estimada Octubre	Monto Estimado Octubre	Cantidad Estimada Noviembre	Monto Estimado Noviembre	Cantidad Estimada Diciembre	Monto Estimado Diciembre	Total Cuatrimestre	Total
1	Exámenes, Consultas y otros.	Baja Cuantía	73	Q 11,000.00	21	Q 3,150.00	52	Q 7,788.00	0	Q -	Q 21,938.00	Q 54,638.00
2	Medicamentos	Baja Cuantía	220	Q 64,874.00	220	Q 49,430.00	220	Q 66,347.00	220	Q 148,000.00	Q 328,651.00	Q 733,464.00
3	Alimentos	Baja Cuantía	90	Q 1,500.00	90	Q 3,200.00	90	Q 4,400.00	90	Q 4,400.00	Q 13,500.00	Q 43,400.00
4	Energía eléctrica	Baja Cuantía	30	Q 5,164.00	31	Q 4,778.00	30	Q 4,640.00	31	Q 5,413.00	Q 19,995.00	Q 59,600.00
5	Telefonía	Baja Cuantía	30	Q 53.00	31	Q 53.00	30	Q 53.00	31	Q 53.00	Q 212.00	Q 636.00
6	Servicio de Agua Potable	Baja Cuantía	30	Q 82.50	31	Q 82.50	30	Q 82.50	31	Q 82.50	Q 330.00	Q 988.50
7	Gas propano	Baja Cuantía	70.4 gls.	Q 2,000.00	68.5 gls.	Q 1,945.00	72 gls.	Q 2,050.00	52 gls.	Q 1,475.00	Q 7,470.00	Q 20,115.00
8	Envío de Medicamentos	Baja Cuantía	6	Q 300.00	5	Q 250.00	5	Q 250.00	5	Q 250.00	Q 1,050.00	Q 3,264.00
9	Trajes de protección	Baja Cuantía	5	Q 277.50	4	Q 194.50	8	Q 396.50	4	Q 190.50	Q 1,059.00	Q 1,941.00
10	Materiales y Suministros	Baja Cuantía	0	Q -	0	Q -	1	Q 800.00	0	Q -	Q 800.00	Q 3,491.50
<b>Totales</b>				<b>Q 85,251.00</b>		<b>Q 63,083.00</b>		<b>Q 86,807.00</b>		<b>Q 159,864.00</b>	<b>Q 395,005.00</b>	<b>Q 921,538.00</b>

Elaborado por:

Licda. Geimi A. Marroquin Ch.

Jefe del Departamento de Contabilidad

Hospital Dermatológico Dr. Ramiro Gálvez A.

PACOLEP



Autorizado por:

Dr. Carlos N. Cordero A.

Representante Legal

Hospital Dermatológico Dr. Ramiro Gálvez A.

PACOLEP



Guatemala, 06 de enero de 2023.

03 Vigente para el año 2023



Hospital Dermatológico Dr. Ramiro Gálvez A.  
Patronato de Acción Contra la Lepra  
y Enfermedades de la Piel

## PLAN DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN

---

ENTIDAD:

HOSPITAL DERMATOLÓGICO DR. RAMIRO GÁLVEZ A.  
PATRONATO DE ACCIÓN CONTRA LA LEPRO Y  
ENFERMEDADES DE LA PIEL

Guatemala, enero de 2023

Sector Deportivo Lote 444 Col. Santa Luisa, Mpio. de Chinautla, Guatemala, C.A.  
PBX: (502) 2208-9494/ 2286 8767  
Correo Electrónico: jefeunidadcontabilidad@indermaguatemala.com



Hospital Dermatológico Dr. Ramiro Gálvez A.  
Patronato de Acción Contra la Lepra  
y Enfermedades de la Piel

## I. INTRODUCCIÓN

El presente documento: Plan de Supervisión, Monitoreo y Evaluación, tiene por objetivo brindar el marco general para orientar los procesos de monitoreo y evaluación que se vienen desarrollando en el marco de las actividades del Programa de Acción Contra la Lepra y Enfermedades de la Piel.

En este documento se concibe la evaluación y el **monitoreo** que constituyen una de las funciones de la gestión del programa. El monitorio es una acción que permite la vigilancia continua de la ejecución de un programa o proyecto, mediante el mantenimiento de registros, informes periódicos, entre otros, y la **evaluación** es más esporádica y permite observar el logro de los objetivos mediante la intervención del programa o proyecto, permitiendo inclusive un diagnóstico de las causas del alcance o no del programa.

Este plan incorpora, los objetivos, implementación del plan y cronograma de aplicación.



Hospital Dermatológico Dr. Ramiro Gálvez A.  
Patronato de Acción Contra la Lepra  
y Enfermedades de la Piel

II. OBJETIVOS DEL PLAN DE SUPERVISIÓN, MONITORERO Y  
EVALUACIÓN

OBJETIVO GENERAL:

Desarrollar procedimientos, estrategias y lineamientos que permitan la implementación de un sistema de monitoreo y evaluación de las intervenciones de la unidades y ayudar a la toma de decisiones oportunas que garanticen la calidad, eficiencia, eficacia y efectividad de los resultados, efectos e impactos obtenidos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Diseñar e implementar las herramientas de seguimiento, monitoreo y evaluación para la medición de los indicadores de resultados, productos y actividades en el marco del Programa Presupuestal con enfoque de resultados.

Garantizar la calidad y uso de los datos recabados y procesados creando mecanismos de supervisión y verificación en los momentos necesarios del sistema.

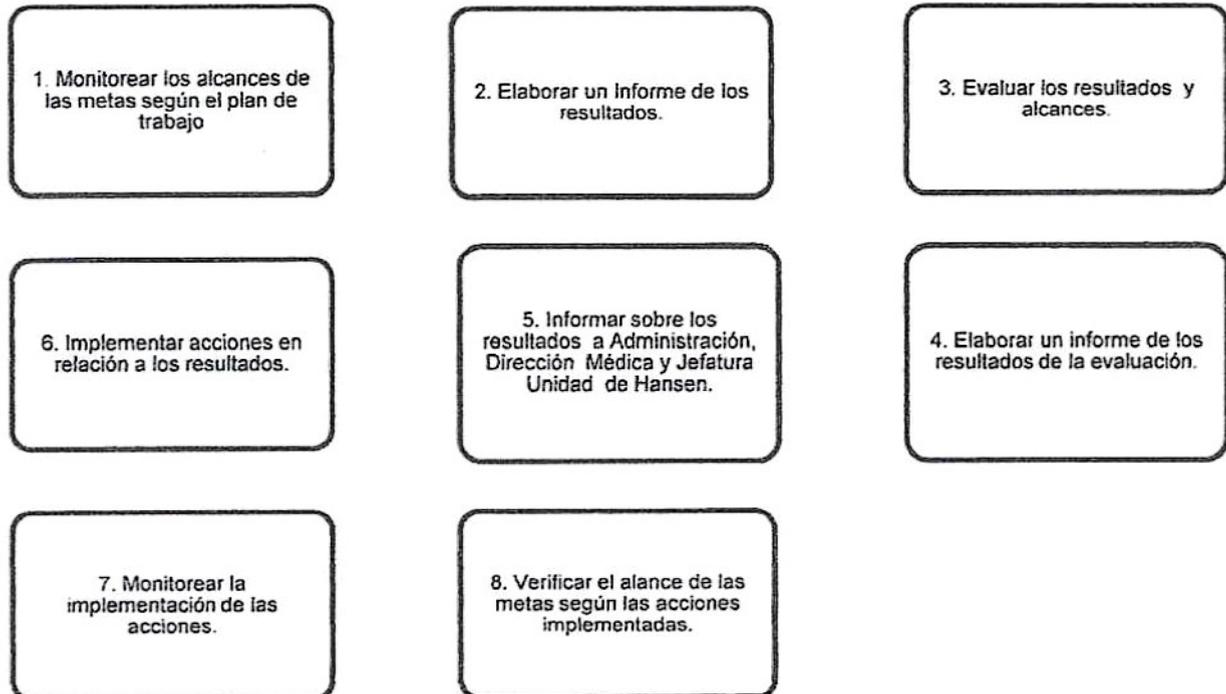
Realizar el monitoreo a las recomendaciones vertidas en el proceso de seguimiento, a fin de alinear las intervenciones hacia el logro de metas establecidas para cada servicio y coadyuve a una toma de decisiones oportuna, con enfoque de resultados.

Determinar la línea base para la evaluación de los indicadores y proveer las herramientas e información necesaria para la toma de decisiones de Dirección Médica y Jefatura de Unidad de Hansen.



Hospital Dermatológico Dr. Ramiro Gálvez A.  
Patronato de Acción Contra la Lepra  
y Enfermedades de la Piel

III. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN



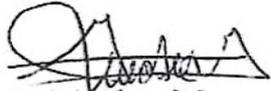


Hospital Dermatológico Dr. Ramiro Gálvez A.  
 Patronato de Acción Contra la Lepra  
 y Enfermedades de la Piel

III. CRONOGRAMA Y TIEMPOS DEL PLAN DE SUPERVISIÓN,  
 MONITOREO Y SEGUIMIENTO

Plan Estratégico de respuesta para el cumplimiento de metas según convenio con MSPAS, del Patronato de Acción Contra la Lepra y Enfermedades de la Piel				
Semanas	I	2	3	4
<b>Plan de Acción estratégico</b>				
1. Monitorear los alcances de las metas según el plan de trabajo. (Mensualmente)				
2. Elaborar un Informe de los resultados. (Mensualmente)				
3. Evaluar los resultados y alcances. (Mensualmente)				
4. Elaborar un informe de los resultados de la evaluación. (Mensualmente)				
5. Informar sobre los resultados a Administración, Dirección Médica y Jefatura Unidad de Hansen. (Mensualmente)				
6. Implementar acciones en relación a los resultados. (Mensualmente)				
7. Monitorear la implementación de las acciones. (Mensualmente)				
8. Verificar el alcance de las metas según las acciones implementadas. (Mensualmente)				

Responsables de la implementación del Plan de Supervisión, Monitoreo y Evaluación:

  
 Licda. Geimi Andrea Marroquín  
 Jefe Depto. De Contabilidad  
 PACOLEP



Hospital Dermatológico Dr. Ramiro Gálvez A.

Sector Deportivo Lote 444 Col. Santa Luisa, Mpio. de Chinautla, Guatemala, C.A.

PBX: (502) 2208-9494/ 2286 8767

Correo Electrónico: jefeunidadcontabilidad@indermaguatemala.com



**ÁREA FINANCIERA**

**HOSPITAL DERMATOLÓGICO DR. RAMIRO GÁLVEZ A.  
PATRONATO DE ACCIÓN CONTRA LA LEPRO  
Y ENFERMEDADES DE LA PIEL  
SECTOR DEPORTIVO LOTE 444 COLONIA SANTA LUISA CHINAUTLA, GUATEMALA  
jefeunidadcontabilidad@indermaguatemala.com Tel: 2286-8767 / PBX: 2208-9494**

**Contrapartida Ofrecida**

No.	DESCRIPCIÓN	INSTITUCIÓN		MSPAS	
		MONTO ANUAL	%	MONTO ANUAL	
1	Sueldos y Salarios	Q 161,166.00		Q 483,498.00	
2	Bonificación	Q 12,000.00		Q 36,000.00	
3	Bono 14	Q -		Q 58,964.00	
4	Aguinaldo	Q 58,964.00		Q -	
5	Cuota Patronal IGSS	Q 17,196.41		Q -	
6	Energía Eléctrica	Q 16.00		Q 59,600.00	
7	Telefonía	Q -		Q 636.00	
8	Agua Potable	Q 4,500.00		Q 990.00	
9	Servicio Médico-Sanitario (Exámenes, consultas y otros)	Q 9,250.00		Q 54,638.00	
10	Otros Servicios No Personales	Q 49.00		Q 5,100.00	
11	Alimentos	Q 470.00		Q 43,400.00	
12	Productos Medicinales y Farmaceuticos	Q 502.00		Q 733,464.00	
13	Otros Materiales y Suministros (gas, ortopedia y otros)	Q 536.00		Q 23,710.00	
14	Reparación y mantenimiento	Q 5,260.00		Q -	
15	Gastos de Ambulancia	Q 5,250.00		Q -	
16	Control y Seguimiento Campaña Rural	Q 4,000.00		Q -	
<b>Total General</b>		<b>Q 279,159.41</b>	<b>18.61%</b>	<b>Q 1,500,000.00</b>	

Elaborado por:

  
Licda. Geimi A. Marroquin Ch.  
Jefe del Departamento de Contabilidad  
Hospital Dermatológico Dr. Ramiro Gálvez A.  
PACOLEP



Autorizado por:

  
Dr. Carlos N. Cordero A.  
Representante Legal  
Hospital Dermatológico Dr. Ramiro Gálvez A.  
PACOLEP



Guatemala, 06 de enero de 2023.

\*Vigente para el año 2023